

Cuenca, 16 de Febrero 2013

Señores:

"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSCAMPO S.A."

El Sr. JOSE ARTURO ORELLANA MEJÍA, Gerente de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSCAMPO S.A." y como representante legal, informo a Ustedes muy respetuosamente el siguiente informe anual correspondiente al año económico del 2012:

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico correspondiente al año 2012
2. Así como también se ha realizado con todas las disposiciones y resoluciones tomada por la Junta General y el Directorio en los temas que se trató.
3. No se han dado hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico del año 2012, en el ámbito administrativo laboral y legal.
4. La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente es normal y han demostrado un crecimiento saludable para la institución.
5. La recomendación que hago a la Junta General, es que se comprometan los accionistas más seriamente y cumplan con sus obligaciones económicas, con la institución que está queriendo empezar a realizar su actividad determinada en el objeto social.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



José A. Orellana Mejía

GERENTE